

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1º ESO, 2º ESO, 3º ESO MATEMÁTICAS ACADÉMICAS Y APLICADAS Y 4º ESO MATEMÁTICAS APLICADAS

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante una media ponderada de tres conceptos:

- Realización de los deberes y trabajo diarios y extraordinarios, cuaderno: 10%

- Participación en clase, actitud y comportamiento: 10 %

- Exámenes, pruebas objetivas: 80 %. Esta calificación se obtendrá mediante una media ponderada de las notas de los exámenes realizados desde el principio del curso hasta el momento, asignando el peso a cada nota según la cantidad e importancia de la materia objeto de la prueba. La nota de cada evaluación se obtendrá siguiendo el siguiente criterio:

1ª evaluación: media ponderada de las notas de los exámenes realizados

2ª evaluación: 40% de las notas obtenidas en la 1ª evaluación+60%de las notas obtenidas en la segunda evaluación

3ª evaluación: 25% de las notas obtenidas en la 1ª evaluación+ 30 %de las notas obtenidas en la segunda evaluación+45% de las notas obtenidas en la 3ª evaluación

En aras de una evaluación continua, los datos utilizados para calcular esta media serán todos los obtenidos desde el principio de curso hasta el momento de dicha evaluación. La calificación obtenida será la parte entera de la media obtenida. Así la calificación final del curso coincidirá con la nota obtenida en la última evaluación.

Todas las notas de trabajos y pruebas teóricas deberán valorarse por encima del 3, en caso contrario el profesor podrá determinar si el alumno media entre las pruebas o no dependiendo de si adquiere los conocimientos mínimos necesarios.

La realización de fichas de lectura de las lecturas recomendadas podrá servir, siempre a juicio del profesor, para subir la nota de cada evaluación un máximo de un punto.

En cada pregunta de la prueba escrita se indicará su valor correspondiente.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de la corrección de los resultados, que los problemas estén explicados y se dé una respuesta a lo que se pida (que no sea un número sólo, sino una frase que responda, en su caso, con la cantidad correspondiente seguido de las unidades o aquellas palabras que sean necesarias para que la respuesta sea entendida por sí misma). La no resolución del problema de esta forma puede suponer un descuento de la nota del mismo. Además, se valorará el orden, limpieza y expresión.

Para calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, se valorarán tanto el planteamiento como el resultado final. En el caso de que el resultado de un ejercicio sea correcto pero el planteamiento sea incorrecto, la calificación del ejercicio podría ser de cero puntos.

Se valorarán la ortografía, presentación, orden, rigor, limpieza y un lenguaje matemático adecuado.

En lo referente al apartado de Trabajo diario se valorará la realización de las tareas que mande el profesor por parte del alumno, la completitud de los contenidos en el cuaderno, la

corrección de los ejercicios (deben estar corregidos en el cuaderno en caso de haberlos hecho mal en casa), la limpieza y orden, etc.

En el aula, la actitud, la atención del alumno, la participación en las cuestiones planteadas por el profesor, el esfuerzo, las salidas a la pizarra, las respuestas a las preguntas realizadas en el aula por el profesor, el respeto a los demás como a sus opiniones y el saber valorar el trabajo en equipo, supondrán el 10% restante. ... En definitiva, el interés por aprender y entender.

En caso de no aprobar la materia en la convocatoria de junio, se hará un examen de TODO EL CURSO COMPLETO en la convocatoria de septiembre. La nota final será la parte entera de la que se obtenga en el citado examen.

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4º ESO MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante una media ponderada de tres conceptos:

- Realización de los deberes y trabajo diarios y extraordinarios, cuaderno, participación en clase, actitud y comportamiento: 10 %

- Exámenes, pruebas objetivas: 90 %. Esta calificación se obtendrá mediante una media ponderada de las notas de los exámenes realizados desde el principio del curso hasta el momento, asignando el peso a cada nota según la cantidad e importancia de la materia objeto de la prueba. La nota de cada evaluación se obtendrá siguiendo el siguiente criterio:

1ª evaluación: media ponderada de las notas de los exámenes realizados

2ª evaluación: 40% de las notas obtenidas en la 1ª evaluación+60%de las notas obtenidas en la segunda evaluación

3ª evaluación: 25% de las notas obtenidas en la 1ª evaluación+ 30 %de las notas obtenidas en la segunda evaluación+45% de las notas obtenidas en la 3ª evaluación

En aras de una evaluación continua, los datos utilizados para calcular esta media serán todos los obtenidos desde el principio de curso hasta el momento de dicha evaluación. La calificación obtenida será la parte entera de la media obtenida. Así la calificación final del curso coincidirá con la nota obtenida en la última evaluación.

Todas las notas de trabajos y pruebas teóricas deberán valorarse por encima del 3, en caso contrario el profesor podrá determinar si el alumno media entre las pruebas o no dependiendo de si adquiere los conocimientos mínimos necesarios.

La realización de fichas de lectura de las lecturas recomendadas podrá servir, siempre a juicio del profesor, para subir la nota de cada evaluación un máximo de un punto.

En cada pregunta de la prueba escrita se indicará su valor correspondiente.

En las pruebas escritas se tendrá en cuenta, además de la corrección de los resultados, que los problemas estén explicados y se dé una respuesta a lo que se pida (que no sea un número sólo, sino una frase que responda, en su caso, con la cantidad correspondiente seguido de las unidades o aquellas palabras que sean necesarias para que la respuesta sea entendida por sí misma). La no resolución del problema de esta forma puede suponer un descuento de la nota del mismo. Además, se valorará el orden, limpieza y expresión.

Para calificar cada una de las preguntas de que consta la prueba escrita, se valorarán tanto el planteamiento como el resultado final. En el caso de que el resultado de un ejercicio

sea correcto pero el planteamiento sea incorrecto, la calificación del ejercicio podría ser de cero puntos.

Se valorarán la ortografía, presentación, orden, rigor, limpieza y un lenguaje matemático adecuado.

En lo referente al apartado de Trabajo diario se valorará la realización de las tareas que mande el profesor por parte del alumno, la completitud de los contenidos en el cuaderno, la corrección de los ejercicios (deben estar corregidos en el cuaderno en caso de haberlos hecho mal en casa), la limpieza y orden, etc.

En el aula, la actitud, la atención del alumno, la participación en las cuestiones planteadas por el profesor, el esfuerzo, las salidas a la pizarra, las respuestas a las preguntas realizadas en el aula por el profesor, el respeto a los demás como a sus opiniones y el saber valorar el trabajo en equipo, supondrán el 10% restante. ... En definitiva, el interés por aprender y entender.

En caso de no aprobar la materia en la convocatoria de junio, se hará un examen de TODO EL CURSO COMPLETO en la convocatoria de septiembre. La nota final será la parte entera de la que se obtenga en el citado examen,

## **TALLER DE MATEMATICAS**

Los instrumentos de evaluación serán dos fundamentalmente:

- 1) El trabajo realizado diariamente en clase por los alumnos.
- 2) La actitud y el interés mostrado para mejorar su competencia matemática.

Si, ocasionalmente, se realiza alguna prueba o control, a la hora de la calificación, tendrá un peso inferior a los dos puntos mencionados anteriormente.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

#### **1º Bachillerato Matemáticas I**

La asignatura se divide en bloques. Se realizarán exámenes parciales y de bloque. Los exámenes parciales con un valor del 30% de la nota del bloque y el examen de todo el contenido del bloque con un valor del 70% de la nota del bloque.

Si la nota en algún bloque es inferior a 5 el alumno deberá presentarse la recuperación de dicho bloque.

La nota final de curso será la media de las notas de cada bloque. El alumno no podrá aprobar con menos de 5 puntos en algún bloque (El profesor se reserva el derecho a compensar). LOS ALUMNOS QUE TENGAN UNO O DOS BLOQUES SUSPENDIDOS, PODRAN PRESENTARSE A UN EXAMEN FINAL EN JUNIO. LOS ALUMNOS QUE TENGAN TRES O MAS BLOQUES SUSPENDIDOS, IRAN DIRECTAMENTE A LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE. EN LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE NO SE CONSERVARAN PARTES APROBADAS DURANTE EL CURSO. En caso de no superar la asignatura los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria EN SEPTIEMBRE. NO se conservarán partes aprobadas para Septiembre.

#### **2º Bachillerato Matemáticas II**

La asignatura se divide en cinco bloques: Álgebra, Geometría, Análisis (derivación), Análisis (Integración) y Probabilidad. Se realizarán uno o dos exámenes en cada bloque. Si se realizan

dos exámenes de cada bloque el primero de parte del contenido del bloque con un valor del 30% de la nota del bloque y el segundo de todo el contenido del bloque con un valor del 70% de la nota del bloque. Si se realiza un examen del bloque su valor será del 100% del bloque

Si la nota en algún bloque es inferior a 5 el alumno deberá presentarse la recuperación de dicho bloque.

Después de cada bloque se realizará una recuperación para todos alumnos que no tengan superado éste.

La nota final de curso será la media de todos los bloques siempre y cuando la nota mínima en algún bloque no sea inferior a 5.

Aquellos alumnos que tengan suspendido algún bloque deberán hacer un examen de recuperación a final de curso (mayo o junio). Si el número de bloques suspendidos es mayor de tres la recuperación será de toda la asignatura. Los alumnos que no aprueben la asignatura en Mayo deberán presentarse en Septiembre de toda la asignatura.

La nota final de curso será la media de las notas de cada bloque. El alumno no podrá aprobar con menos de 5 puntos en algún bloque (El profesor se reserva el derecho a compensar). En caso de no superar la asignatura los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria. NO se conservarán partes aprobadas para Septiembre.

### **1º Bachillerato Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales I**

La asignatura se divide en bloques. Se realizarán exámenes parciales y de bloque. Los exámenes parciales con un valor del 30% de la nota de bloque y el examen de todo el contenido del bloque con un valor del 70% de la nota del bloque.

Si la nota en algún bloque es inferior a 5 el alumno deberá presentarse la recuperación de dicho bloque.

Después de cada bloque se realizará una recuperación para todos alumnos que no tengan superado éste.

La nota final de curso será la media de todos los bloques siempre y cuando la nota mínima en algún bloque no sea inferior a 5.

Aquellos alumnos que tengan suspendido algún bloque deberán hacer un examen de recuperación final en junio. Los alumnos que no aprueben la asignatura en junio deberán presentarse en Septiembre de toda la asignatura.

La nota final de curso será la media de las notas de cada bloque. El alumno no podrá aprobar con menos de 5 puntos en algún bloque (El profesor se reserva el derecho a compensar). En caso de no superar la asignatura los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria. NO se conservarán partes aprobadas para Septiembre.

### **2º Bachillerato Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II**

La asignatura se divide en tres bloques: Álgebra, Análisis y Estadística. Se realizarán exámenes parciales y de bloque.

La media de los exámenes parciales contará un 30% de la nota de bloque y el examen de todo el contenido del bloque con un valor del 70% de la nota de la evaluación. Si la nota en algún bloque es inferior a 5 el alumno deberá presentarse la recuperación de dicho bloque. Después de cada bloque se realizará una recuperación para todos alumnos que no tengan superado éste. La nota final de curso será la media de todos los bloques siempre y cuando la nota mínima en algún bloque no sea inferior a 5. Aquellos alumnos que tengan suspendido algún bloque deberán hacer un examen de recuperación en mayo. Los alumnos que no aprueben la asignatura en Mayo deberán presentarse en Septiembre de toda la asignatura. La nota final de curso será la media de las notas de cada bloque. El alumno no podrá aprobar con menos de 5 puntos en algún bloque (El profesor se reserva el derecho a compensar, siempre y cuando la nota no sea inferior a 4). En caso de no superar la asignatura los alumnos tendrán derecho a realizar una prueba extraordinaria. NO se conservarán partes aprobadas para Septiembre.